

Sra.

Alba Esperanza Delgado Alvarado

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "PUERTO ALBA S.A." reunida el día Lunes 20 de enero del año en curso, decidió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la mencionada compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS, que deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura pública de Constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice el artículo treinta de sus Estatutos.

"PUERTO ALBA S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada el Viernes treinta y uno de Mayo del año 2013, ante la Notaria novena del Cantón Portoviejo, mediante resolución N° SC.DIC.P.13.0713 de fecha 24 de Octubre del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Montecristi, el 31 de Octubre del año 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



Sr. Francisco Eliseo Verduga García

PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley, Colorado Enero 23 del 2014.

Sra. Alba Esperanza Delgado Alvarado

C.C. 130632833-5



29 ENE 2014

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTÓN MONTECRISTI



El presente es un documento que se expide en virtud de la Ley Orgánica del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil, en el Cantón Montecristi, a las 10 horas de la mañana del día 28 de Enero del 2014, en virtud de la inscripción de la Compañía Puerta Alba S.A. en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Veintinueve (29) y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Doscientos Setenta y Nueve (279) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "D".

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PUERTO ALBA S.A.** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 80-84, con el número Doce (12) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Veintinueve (29) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Doscientos Setenta y Nueve (279) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "D".

Montecristi, 28 de Enero del 2014.
Ab.H.P.



**REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MONTECRISTI**



El presente es un documento que se expide en virtud de la Ley Orgánica del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil, en el Cantón Montecristi, a las 10 horas de la mañana del día 28 de Enero del 2014, en virtud de la inscripción de la Compañía Puerta Alba S.A. en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Veintinueve (29) y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Doscientos Setenta y Nueve (279) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "D".

El presente es un documento que se expide en virtud de la Ley Orgánica del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil, en el Cantón Montecristi, a las 10 horas de la mañana del día 28 de Enero del 2014, en virtud de la inscripción de la Compañía Puerta Alba S.A. en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Veintinueve (29) y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Doscientos Setenta y Nueve (279) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "D".

El presente es un documento que se expide en virtud de la Ley Orgánica del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil, en el Cantón Montecristi, a las 10 horas de la mañana del día 28 de Enero del 2014, en virtud de la inscripción de la Compañía Puerta Alba S.A. en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Veintinueve (29) y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Doscientos Setenta y Nueve (279) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "D".